



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE LANGREO

##### *ANUNCIO. Notificación por comparecencia.*

De acuerdo con lo señalado en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, se detalla relación de contribuyentes a los que no ha sido posible notificarles, intentado por dos veces, los actos dictados en procedimiento de liquidaciones tributarias cuyos expedientes se indican, por lo que se les cita por medio de este anuncio para comparecer, en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en horas de 9 a 13,30, en las oficinas de la Administración de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento de Langreo, sito en Plaza España s/n.

Se advierte a los interesados que si transcurrido el plazo señalado no hubieren comparecido, por sí o por medio de representante debidamente acreditado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar, forma y plazos para efectuar el pago:

En periodo voluntario, sin recargo:

A través de bancos o cajas de ahorro, mediante el documento que se le entregará y hasta la fecha expresada en el mismo.

Caso de no figurar expresamente el vencimiento:

Para las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste fuera festivo, hasta el inmediato hábil siguiente.

Para las liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si este fuera festivo, hasta el inmediato hábil siguiente.

Recaudación Ejecutiva:

A partir del vencimiento del Periodo voluntario de pago, en el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias con el 20% de recargo más los intereses de demora y las costas correspondientes.

#### TASA DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- Proediroca, S.L. Domicilio Urb. Polígono Industrial de Riaño III, parc 12 Langreo. Liquidación 201484840. Año 2011. Importe 5.076,00 euros.
- Promociones y Construcciones de la Nueva Felguera, S.L. Domicilio avenida de Galicia 9-4.º Langreo. Liquidación 201484837. Año 2011. Importe 1247,40 euros.
- Gespromsa 3000, S.L. Domicilio calle Olvido 8-1.º Calatayud. Liquidación 201475481. Importe 75,24 euros.
- Gespromsa 3000, S.L. Domicilio calle Olvido 8-1.º Calatayud. Liquidación 201475480. Importe 79,08 euros.
- Francisco Muñoz Torres. Domicilio calle General Pintos 6. Tomelloso. Liquidación 201437307. Importe 6,00 euros.
- Tobalina 30 Construcciones, S.L. Domicilio Valle de Tobalina 30. Nave 30. Villaverde. Madrid. Liquidación 201475357. Importe 80,19 euros.
- Delfina Martínez Olaya. Domicilio avenida Príncipe 14. Talavera de la Reina. Toledo. Liquidación 201460016. Importe 173,25 euros.

#### MULTAS POR INSPECCIÓN TRIBUTARIA

- Gestión Activos Inmobiliarios Nalón, S.L. Domicilio calle Dorado 10 bajo. Liquidación 201490724. Año 2011. Importe 29,04 euros.

#### TASA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS

- M.ª José Meana González. Domicilio avenida Pablo Picasso 47. Liquidación 201490768. Año 2011. Importe 20,27 euros.
- Pilar García González. Domicilio calle Enrique J. Celaya 11-4.º A. Liquidación 201502280. Año 2011. Importe 44,61 euros.



## TASA BASURA

- Pilar Martínez Melia. Domicilio calle Infanzones de Langreo 4-2.º D. Liquidaciones 201490664-201490667-201490669-201490671-201490672-201490674-201490673. Ejercicios 2009-2010-2011. Importe total: 105,42 euros.

Langreo, a 26 de octubre de 2011.—La Alcaldesa.—Cód. 2011-21182.